



ALCALDIA

EXENTO

APRUEBA MODIFICACIONES PRESUPUESTARIAS INTERNAS, MES DE AGOSTO DE 2021.

DECRETO ALCALDICIO N° 5704 /2021

ARICA, 31 DE AGOSTO DE 2021.

VISTOS:

Estos antecedentes, Ley N°21.289, del 16 de diciembre del 2020, que aprueba el Presupuesto para el Sector Público del 2021; Decreto Alcaldicio N°8193, de fecha 28 de diciembre del 2020, que aprueba el Presupuesto de la Ilustre Municipalidad de Arica para el año 2020; DC. N° 84, de fecha 31 de diciembre de 2009, de la Contraloría General de la República, División de Contabilidad, que imparte instrucciones al Sector Municipal, sobre el ejercicio contable año 2010, e informa de la nueva disposición del Ministerio de Hacienda, según Decreto N° 885, de 2009, que señala que, para los efectos de la formulación, ejecución e información del presupuesto, se deberá desagregar el presupuesto en áreas de gestión; las Modificaciones Presupuestarias del Presupuesto Municipal, solicitadas por la Secretaría Comunal de Planificación, según las necesidades de este municipio, y en uso de las atribuciones que me confiere la Ley N° 18.695 "Orgánica Constitucional de Municipalidades", modificada por la Ley N° 19.602.

CONSIDERANDO:

- a) Que, las normativas vigentes facultan a los municipios a realizar traspasos y modificaciones presupuestarias (Internas), es decir, sin acuerdo del Concejo, siempre y cuando se ajusten a lo establecido.
- b) Que, toda modificación presupuestaria debe ser aprobada a través de Decreto Alcaldicio.
- c) Que, la Secretaría Comunal de Planificación se ha visto en la necesidad de realizar ajustes al Presupuesto, de acuerdo a las necesidades del municipio, a fin de cumplir con las tareas normales relativas a procesos de compra, pagos y otros compromisos.
- d) Que, en virtud de lo expuesto y las facultades que me otorga el ordenamiento jurídico:

DECRETO:

APRUEBANSE las Modificaciones Presupuestarias Nros. **59, 60, 61, 62, 63, 64, 65, 66,** y **67,** del Presupuesto Municipal, modificaciones internas entre Áreas de Gestión, correspondientes al mes de **AGOSTO** de 2021, complementando de esta manera la aprobación de las Modificaciones Presupuestarias presentadas ante el honorable Concejo Municipal:



MUNICIPALIDAD DE ARICA

ALCALDIA

MP*59-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152204002003	5	Art.Deport.-Recreacionales-Otros (Infantiles-Infrailes)	250.000	
2152204999002	1	Otros Materiales y Suministros		250.000
TOTAL \$			250.000	250.000

MP*60-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152403090002	1	Aporte Otros Años	1.700.000	
2152403092003001	1	Multas TAG Beneficio FCM 2010 y posterior	704.000	
2152403090001	1	Aporte Año Vigente		2.404.000
2152207002002	1	Otros Servicios de Impresión	175.000	
2152207002002	4	Otros Servicios de Impresión		175.000
2152207002002	1	Otros Servicios de Impresión	250.000	
2152207002002	4	Otros Servicios de Impresión		250.000
2152207002002	1	Otros Servicios de Impresión	244.000	
2152207002002	4	Otros Servicios de Impresión		244.000
TOTAL \$			3.073.000	3.073.000

MP*61-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152205002005	4	Otros Consumos de Agua (Ayudas Sociales, J.V., Organiz. y Otros)	5.000.000	
2152205002001	1	Consumo Agua Depend. I.M.A.		5.000.000
2152204012002	1	Materiales p/Otras Mantenc.y Reparac.	2.000.000	
2152204012002	6	Materiales p/Otras Mantenc.y Reparac.		2.000.000
2152204010003	2	Elementos de Alumbrado Público	17.970.000	
2152204010003	1	Elementos de Alumbrado Público		17.970.000
2152207002002	1	Otros Servicios de Impresión	1.000.000	
2152207002002	2	Otros Servicios de Impresión		1.000.000
TOTAL \$			25.970.000	25.970.000



ALCALDIA

MP*62-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152212999003	3	Otros gastos no incluidos en rubros anteriores	2.000.000	
2152212002001001	1	Gastos Menores		2.000.000
TOTAL \$			2.000.000	2.000.000

MP*63-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152202003005	1	Calzados Otros	245.000	
2152202001001	1	Textiles y Acabados Textiles		245.000
TOTAL \$			245.000	245.000

MP*64-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152208999004	5	Otros Servicios Generales	500.000	
2152208999004	4	Otros Servicios Generales		500.000
2152204007002	1	Otros Materiales y Suministros	83.000	
2152204007002	6	Otros Materiales y Suministros		83.000
TOTAL \$			583.000	583.000

MP*65-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152204012002	1	Materiales p/Otras Mantenc.y Reparac.	26.000	
2152204012002	6	Materiales p/Otras Mantenc.y Reparac.		26.000
TOTAL \$			26.000	26.000



MUNICIPALIDAD DE ARICA

ALCALDIA

MP*66-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152208011001	5	Producción de Eventos p/Terceros (S.Abrada) DIDECO	1.488.000	
2152208011006	3	Otros Eventos		1.488.000
TOTAL \$			1.488.000	1.488.000

MP*67-INTERNA

CUENTA	A.G.	DENOMINACION	AUMENTA	DISMINUYE
2152204010003	2	Elementos de Alumbrado Público	23.307.000	
2152204012003	1	Elementos de Seguridad (Lentes, Guantes, Bloqueador, Cascos)		10.000.000
2152204011003	1	Otros Repuestos de Vehículos		13.307.000
2152204010003	2	Elementos de Alumbrado Público	5.551.000	
2152204010003	1	Elementos de Alumbrado Público		5.551.000
2152208999004	1	Otros Servicios Generales	1.500.000	
2152208011006	3	Otros Eventos		1.500.000
TOTAL \$			30.358.000	30.358.000

Se deja constancia que éstas Modificaciones Presupuestarias, no requieren del acuerdo del Concejo Municipal, en conformidad a las disposiciones vigentes.

Tendrán presente este Decreto la Dirección de Administración y Finanzas, Secretaría Comunal de Planificación y la Contraloría Municipal, para los fines administrativos correspondientes.

ANÓTESE, NOTIFÍQUESE Y ARCHÍVESE.



CARLOS CASTILLO GALLEGUILLOS
SECRETARIO MUNICIPAL



GERARDO ESPINDOLA ROJAS
ALCALDE DE ARICA

GER/JC/P/CCG/NAE/MGP/AKBP/kcp